CUENTA DE COBRO No 06

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1

DEBE A ROBINSON VASQUEZ PUCHE

La suma de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000. 000.oo)

POR CONCEPTO DEL PAGO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CAUSADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO No. CD-45-2022-3321, QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION**,** correspondiente a un sexto pago a 31 de junio 2022.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Atte.,

ROBINSON VASQUEZ PUCHE
C.C. No. 72.268.371 de BARRNQUILLA.